

SNCC.F.050



No. EXPEDIENTE
CONAPE-MAE-PEUR-2020-0004
No. DOCUMENTO

05 Noviembre 2020

**CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE  
(CONAPE)**

**DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
CONVOCATORIA A PROCESOS DE URGENCIA**

**Referencia del Procedimiento: CONAPE-MAE-PEUR-2020-0004**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente — CONAPE ) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la compra de **ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO DE CENTROS ADSCRITOS AL CONAPE.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones), deberán dirigirse a la Calle Santiago No. 04, casi Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D.N) en el horario de (8:00 a.m. a 2:00 p.m.) de lunes a viernes, solicitarlo a través del correo [compras@conape.gob.do](mailto:compras@conape.gob.do) o descargarlo de la página Web de la institución <https://www.conape.gob.do> o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) , a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en físico en sobres sellados EL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE 2020 HASTA LAS 10 DE LA MAÑANA en el Salón de conferencias del CONAPE

Doctor José García Ramírez  
Director Ejecutivo





SNCC.F.050



Nº EXPEDIENTE
CONAPE-MAE-PEUR-2020-0004
Nº DOCUMENTO

05 de Noviembre de 2020

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE  
(CONAPE)

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)

CONVOCATORIA A PROCESOS DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: CONAPE-MAE-PEUR-2020-0004

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente – CONAPE ) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la compra de **ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO DE CENTROS ADSCRITOS AL CONAPE**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones), deberán dirigirse a la Calle Santiago No. 04, casi Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D.N) en el horario de (8:00 am a 2:00 pm) de lunes a viernes, solicitarlo a través del correo [compras@conape.gob.do](mailto:compras@conape.gob.do) o descargarlo de la página Web de la institución <https://www.conape.gob.do> o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) , a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en físico en sobres sellados EL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE 2020 HASTA LAS 10 DE LA MAÑANA en el Salón de conferencias del CONAPE

Doctor José García Ramírez  
Director Ejecutivo

